Enlace a Legislación Relacionada
Sin Vigencia

DECRETO, MANDANDO A LOS PREFECTOS CONVOCAR A ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES

DECRETO EJECUTIVO, aprobado el 09 de diciembre de 1885

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 47 del 12 de diciembre de 1885

Decreto, mandando á los Prefectos convocar á elecciones de Autoridades locales.

El Presidente de la República,

á sus habitantes:

Atendiendo á que por el estado de sitio en que se ha encontrado la República, no se practicaron á su tiempo las elecciones de Autoridades locales,

DECRETA:

Único — Los Prefectos convocarán á elecciones de Autoridades locales en sus respectivos departamentos, señalando para las primarias, el cuarto domingo de este mes, y para las secundarias, el primer domingo de Enero próximo.

Dado en Managua, á 9 de Diciembre de 1885 — **Ad. Cárdenas** — El Ministro de Gobernación— **Teodoro Delgadillo.**

NOTA: Se respeta el contenido original del texto, conservando la ortografía, gramática y redacción de la época en que fue elaborado.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/30772